



CIRCULAR No. 019

FECHA: POPAYÁN, 17 DE JUNIO DE 2020

PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y PADRES DE FAMILIA

DE: RECTORIA

ASUNTO: MEDIDAS FRENTE AL COVID-19 PARA EL PERIODO 2020-II

Apreciada comunidad Unicomfaucana,

Continuando con las medidas que la Corporación Universitaria Comfauca – Unicomfauca, ha implementado atendiendo a las recomendaciones emanadas por los entes gubernamentales frente al COVID-19, me permito informar que:

1. Unicomfauca, en atención a los lineamientos y directivas gubernamentales, así como en cumplimiento de su misión, ha diseñado una **estrategia exclusivamente para el segundo periodo académico de 2020**, con el fin de adaptarse al **modelo de alternancia propuesto por el Ministerio de Educación Nacional** en la Directiva #13. Con esta estrategia se busca el retorno al campus de manera gradual, buscando garantizar el bienestar de toda la comunidad universitaria.
2. Este **retorno gradual se realizará de manera progresiva, coordinada, pero sobre todo buscando la seguridad**, alternando clases presenciales y aprendizaje en casa mediado por el uso de tecnologías, buscando avanzar académicamente, pero procurando un equilibrio entre la salud y el bienestar de todos.
3. **Iniciaremos las clases el 10 de agosto** del año en curso, como está previsto en el calendario académico, el cual se encuentra publicado en nuestra página web. Durante este mes iniciaremos el proceso teórico de las asignaturas de forma remota, estudiando en casa con la ayuda de tecnologías de la información y la comunicación, en sesiones sincrónicas remotas.
4. Entendiendo lo que significa la experiencia del inicio de una carrera profesional, los estudiantes de primer semestre, **en la medida en que los lineamientos gubernamentales lo permitan**, podrán tener esporádicamente algunas sesiones presenciales desde el inicio del periodo académico en las instalaciones de la Corporación, atendiendo siempre las recomendaciones de bioseguridad que nos enmarcan.
5. Para este retorno gradual, se han adquirido equipos e insumos en procura de la bioseguridad en la infraestructura física, tales como: termómetros, dispensadores de alcohol glicerinado, tapetes para desinfección y señalética para prevención del covid-19, entre otros. El **personal administrativo y profesoral será dotado con elementos de bioseguridad**, para la realización de sus labores y atención de nuestros estudiantes.

6. Las instalaciones serán ocupadas con un aforo máximo del 50% de manera que **se conserve el distanciamiento físico necesario**. Algunos de nuestros espacios de aprendizaje también están siendo dotados con cámaras y micrófonos que permitirán transmitir de manera simultánea.
7. Paulatinamente retornaremos también a los laboratorios, salas de cómputo y en general a espacios de práctica que sean estrictamente necesarios para llevar a cabo los procesos de formación que requieren su uso. Retorno, que como se mencionó, estará enmarcado en el **cumplimiento por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria de los protocolos de bioseguridad establecidos** por la Corporación, los cuales están alineados a la normativa gubernamental.
8. Posteriormente se realizará un análisis del contexto, en el que podamos determinar cómo evoluciona la emergencia sanitaria y la situación que frente al Covid-19 se presenta, y conforme a ello determinar si hay lugar a intensificar el uso de los espacios universitarios.
9. Así las cosas, finalizaríamos el semestre 2020-II, con una formación a la que no le falten sus componentes tanto teóricos como prácticos, pero atendiendo la normativa y los protocolos que nos permitan **proteger la salud y la vida de nuestra comunidad universitaria**.
10. Es necesario aclarar, que el modelo aquí referenciado, puede cambiar en cualquier momento conforme a lo que pudiesen establecer los gobiernos nacional y local, pero estamos preparándonos para afrontar cualquier eventualidad.
11. Igualmente, y en atención a que algunos padres y estudiantes que, por asuntos de prevención, no consideran pertinente el regreso a las instalaciones de la Institución, les informamos que revisaremos sus solicitudes puntuales, de tal manera que podamos concertar lo mejor para ustedes. Cada programa académico tiene particularidades que se pueden manejar desde cada dirección.

Finalmente, quiero agradecer a todos ustedes por ese inmenso compromiso que han demostrado con ustedes mismos, con su quehacer diario, con su formación y su proyecto de vida. A los estudiantes los invito a que se matriculen, que continúen sin desfallecer, demostrando una vez más que a pesar de las dificultades estamos hechos de valor. A nuestro equipo de trabajo los motivo a continuar adelante con el compromiso que nos caracteriza.

Fraternamente,



Isabel Ramírez Mejía. PhD.
Rectora Unicomfauca